GESTION DE LA CALIDAD
RI: 9000 - 3854
ISO 9001:2015

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2021-AÑO DE LA PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL COVID-19, DENGUE Y DEMAS ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, CONTRA LA VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GENERO EN TODAS SUS FORMAS; DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES Y LA TRANSICION DE LA DECADA DE ACCION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE"

Posadas, 22 de Marzo de 2021.-

AL SEÑOR
SECRETARIO ELECTORAL
DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL
-DISTRITO MISIONES-
DR. EDUARDO JOSE BONETTO.
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,en los autos caratulados: ***"EXPTE. N°. 13/2021- Bis 4- PADRON 2021- S/ CONVOCATORIA A ELECCIONES 2021";*** en el marco del Convenio de Colaboración suscripto oportunamente; solicitando quiera tener a bien proveer a éste Tribunal, de una copia de padrón provisorio CSV -formato plano- , con corte al 18 de marzo del corriente año, con los siguientes datos, a saber:

Matricula
Clase
Fecha de Nacimiento
Sexo
Apellido
Nombre
Domicilio
Sección
Circuito
Ejemplar (tipo de documento)
Ultima fecha ejemplar
Profesión
Número Partido
Nombre Partido
Fecha afiliación

SECRETARIA ELECTORAL
DISTRITO MISIONES
MESA DE ENTRADAS
FECHA 22/03/2021
HORA 10:00

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

OFICIO N°: 408 /21.-T.EP.M-

DRA. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Posadas, 23 de Marzo de 2021.-

Pase a la Sección Cómputos para su cumplimiento.-

EDUARDO JOSE BONETTO
Secretario Electoral
Distrito Misiones

GESTION
DE LA CALIDAD
RI: 9000 - 3854
ISO 9001:2015

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2021-AÑO DE LA PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL COVID-19, DENGUE Y DEMAS ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, CONTRA LA VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GENERO EN TODAS SUS FORMAS; DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES Y LA TRANSICION DE LA DECADA DE ACCION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE"

Posadas, 03 de Abril de 2021.-

Al Sr. SECRETARIO ELECTORAL
DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL
-DISTRITO MISIONES-
DR. EDUARDO JOSE BONETTO.
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: ***"EXPTE. N°. 13/2021- Bis 4- PADRON 2021- S/ CONVOCATORIA A ELECCIONES 2021";*** a fin de remitir adjunto al presente copia certificada de la Resolución No. 75 -TEPM-, en la cual se solicita información sobre el estado de la nueva demarcación de los siguientes circuitos electorales: 61 – Aristóbulo del Valle-, 61 "A" - Villa Salto Encantado y 61 "B" - Aristóbulo Colonia"

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

TRIBUNAL ELECTORAL * Provincia de Misiones *

Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Nota: se adjunta copia certificada Resolución No. 75-TEPM-en una (1) foja

OFICIO N°: 504 /21.-T.EP.M-

GESTION DE LA CALIDAD
RI: 9000 - 3854
ISO 9001:2015

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2021-AÑO DE LA PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL COVID-19, DENGUE Y DEMAS ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, CONTRA LA VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GENERO EN TODAS SUS FORMAS; DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES Y LA TRANSICION DE LA DEGADA DE ACCION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE"

Posadas, 3 de Abril de 2021.-

RESOLUCIÓN N°: 75

VISTO:

Los autos caratulados "EXPTE. N° 13/2021 -BIS 4- DECRETO 95/21 -PODER EJECUTIVO PROVINCIAL S/ CONVOCATORIA..." y EXPTE: 97/2020 SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL S/ COMUNICACIÓN SUBDIVISION CIRCUITO ELECTORAL (61A VILLA SALTO ENCANTADO Y CIRCUITO 61B ARISTOBULO COLONIA.

CONSIDERANDO:

Que, atento el estado del presente proceso electoral, resulta oportuno recordar a los Partidos Políticos y Frentes Electorales participantes, que con motivo de la Ley Provincial -XV-N°19 de creación del **Municipio de Salto Encantado,** con los límites territoriales allí establecidos, se hubiera elaborado y elevado un anteproyecto de una nueva demarcación del **Circuito Electoral 61A-Villa Salto Encantado,** por parte de la Secretaria Electoral Nacional Distrito Misiones, notificado oportunamente a los Partidos Políticos Provinciales y Municipales, reconocidos y en formación, en cumplimiento a lo previsto por el Artículo 4 de la Acordada 18/2011, conforme constancias en los autos caratulados, Expte: 97/2020 Secretaria Electoral Nacional s/ Comunicación Subdivisión Circuito Electoral (61a Villa Salto Encantado y Circuito 61b Aristóbulo Colonia.-

Que, en dicho anteproyecto, se proponía la siguiente subdivisión **Circuito 61- Aristóbulo del Valle, Circuito 61A- Villa Salto Encantado y Circuito 61B- Aristóbulo Colonia**

Que, al respecto, en la oportunidad que el padrón provisorio de electores se hubiera publicado, dicha nueva demarcación de circuitos electorales no se encontraba consolidada, es de suma importancia tener mayor precisión sobre los electores que conforman cada uno de los circuitos antes descriptos, por cuanto hacen a la disposición de las mesas receptoras de votos y sus autoridades, a la selección de centros

CERTIFICO: Que las presentes fotocopias es auténtico de su original que para este acto tengo a la vista
Doy fe.-
Posadas, Misiones, 3 de Abril de 2021

Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

CERTIFICO: Que las presentes.....Fotocopias..... es auténtico de su original que para este acto tengo a la vista Doy fe.-
Posadas, Misiones,.....3..... de Abril.....de 20..21..

Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

de votación, a la conformación de sublemas y en consecuencia a la formación de oferta electoral por parte de los partidos políticos y frentes electorales.

Por lo todo lo expuesto;

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

RESUELVE:

PRIMERO: SOLICITAR al Juzgado Federal con competencia electoral Distrito Misiones, información sobre el estado de la nueva demarcación de los circuitos electorales, Circuito 61- Aristóbulo del Valle, Circuito 61A- Villa Salto Encantado y Circuito 61B- Aristóbulo Colonia.

SEGUNDO: Póngase en conocimiento a los partidos políticos y frentes electorales participantes del proceso eleccionario en marcha.

TERCERO: REGISTRESE NOTIFIQUESE- PUBLIQUESE.

DR. ROBERTO RUBEN [illegible]
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL DE
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. ANDRES POUJADE
VOCAL TITULAR
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES

TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia de Misiones

DR. CARLOS JORGE GIMENEZ
VOCAL TITULAR
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. IRMA GISELA HENDRIE
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones

Resolución Nº..75.....
Fojas...93.....
Libro Nº..I.....
Fecha de Registro..3/4/21...